

Manta, 19 de Enero del 2017

Señorita
Mishell Estephanie Pérez Carrillo
Ciudad

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. SOLBISA**, realizada el lunes 03 de octubre del 2016, tuvo el acierto de nombrarla a usted **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. SOLBISA**, para un periodo estatutario de dos años.

Como **PRESIDENTE** de la compañía, usted tendrá las atribuciones y facultades que constan en el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de la escritura pública de constitución de la compañía.

La Compañía **SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. SOLBISA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Cuarto del Cantón Manta, el 12 de diciembre del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 104 y anotada en el Repertorio General con el No. 181 de fecha 30 de enero del 2012, mediante Resolución No. SC.DIC.P.12.0000044 emitida por la Intendencia de Compañías el 20 de enero del 2012.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por **SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. SOLBISA**



Abg. Lelia Ullanova Valdivieso Zamora
SECRETARIO Ad-Hoc

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. SOLBISA**, en Manta, 19 de Enero del 2017



Srta. Mishell Estephanie Pérez Carrillo
C.I. 160048358-8



TRÁMITE NÚMERO: 281



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	172
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	57
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. SOLBISA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEREZ CARRILLO MISHELL ESTEPHANIE
IDENTIFICACIÓN:	1600483588
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 104 REP. 181 DE FECHA 30-01-2012. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

Olga Patricia Chavez Alarcon
MANTA

OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

